



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA DEL AÑO 2022.

Siendo las 11:00 horas del día 07 de abril de 2022, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en calle Castelar sin número, zona centro de esta ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, se encuentran presentes los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo (CACOC).

Una vez levantado el pase de lista, se determinó que asistieron los siguientes:

- LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Presidente del CACOC;
- C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL, Auditor Superior del Estado de Coahuila;
- LIC. XAVIER ALAÍN HERRERA ARROYO, Subsecretario de Egresos y Administración de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- C.P. OSCAR GERARDO LUJÁN FERNÁNDEZ, Tesorero del municipio de Torreón;
- C.P. THANIA GISELA RODRÍGUEZ ESTRADA, Tesorera del municipio de Piedras Negras;
- LIC. RENE ARTURO FLORES SOTELO, Tesorero del municipio de Monclova;
- C.P. MARÍA MAYELA CÁRDENAS GONZÁLEZ, Tesorera del municipio de Sabinas; v
- C.P. GERARDO LUCIO DÁVILA, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En representación acreditada:

- MTRA. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO, Diputada Local de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza;
- LIC. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO, Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila De Zaragoza;
- LIC. RUBÉN VILLA CERDA, Director General de Atención y Seguimiento de Auditorías Federales de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas;
- C.P. ENRIQUE GARCÍA GUEDEA, Director de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública:
- LIC. ROSA MA. ESPINOSA LÓPEZ, Titular de la Dirección de Contabilidad del municipio de Saltillo; y
- LIC. JORGE ABRAHAM ZAPATA RODRÍGUEZ, Coordinador Administrativo de la Tesorería del municipio de Piedras Negras.





Como invitados participaron:

- C.P. SILVIA GABRIELA SAUCEDO MUÑOZ, Directora de Recursos Financieros del Poder Judicial del Estado;
- C.P. CÉSAR ALEJANDRO FERNÁNDEZ PADILLA, Director de Contabilidad del Congreso del Estado; y
- C.P. JUAN MARTÍN VALDÉS OVIEDO, Secretario del Consejo Directivo 2022 del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo.

BIENVENIDA

En uso de la voz, el Secretario de Finanzas, Lic. Blas José Flores Dávila, da la bienvenida a todos los presentes y una vez verificado el pase de lista, así como el orden del día se determinó la existencia del quórum legal, confirmando en uso de la voz que se encuentran presentes la mayoría de los consejeros y/o sus representantes; por tanto, se inicia la sesión; haciendo conocimiento que el orden del día consta de ocho puntos y del cual se le solicitó a los presentes se manifiesten para su aprobación; mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Consejo, en el siguiente orden

Hora	Actividad Programada
11:00 a 11:05	Lista de asistencia y declaración de quórum legal
11:05 a 11:10	Lectura del Orden del Día
11:10 a 11:15	Toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila
11:15 a 11:20	Calendario de sesiones para el ejercicio 2022
11:20 a 11:30	Autorización para que los lineamientos de depuración de saldos contables sean aplicables hasta el segundo Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio 2022
11:30 a 11:40	Asuntos Generales
11:40 a 11:45	Toma de Acuerdos
11:45 a 11:50	Clausura de la Sesión

Acto seguido, el Lic. Blas José Flores Dávila procede a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila representantes de los municipios. Posteriormente, cede la palabra al Secretario Técnico, C.P. Gerardo Lucio Dávila para el desarrollo de la sesión.

7





CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2022 Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL 2022

Luego de lo anterior, el Secretario Técnico de la CACOC, propuso fechas para llevar a cabo las reuniones para el ejercicio 2022, así como la aprobación del programa anual de trabajo para el 2022, en donde los participantes estuvieron de acuerdo por unanimidad de que las mismas se dejaran en fechas abiertas, siendo en los meses de junio y septiembre, para cumplir con las tres sesiones que establece nuestro Acuerdo de Creación.

AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS LINEAMIENTOS DE DEPURACIÓN DE SALDOS CONTABLES SEAN APLICABLES HASTA EL SEGUNDO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2022

En esta fase intervino el Lic. Blas José Flores Dávila, solicitándole al C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado, ampliar la relevancia y el compromiso que tiene el Estado y los municipios en la depuración de saldos.

Posteriormente, en uso de la voz, el C.P.C. José Armando Plata Sandoval da una breve explicación sobre el origen de los Lineamientos para la Depuración de Saldos Contables y la importancia de estos, además menciona que las entidades no han profundizado en las depuraciones realizadas en los últimos tres ejercicios fiscales, para después solicitar los comentarios de los representantes de los municipios sobre si lo que están recibiendo en la Entrega-Recepción es igual a lo que se integró en el último Informe de Avance de Gestión Financiera, ya que en estricto sentido, esto debería de coincidir íntegramente.

Inicialmente intervinieron la C.P. María Mayela Cárdenas González, tesorera del municipio de Sabinas y la Lic. Rosa Ma. Espinosa López, en representación del Lic. Juan Carlos Villarreal Garza, tesorero del municipio de Saltillo, exponiendo la problemática de los saldos históricos de administraciones anteriores integrados en las cuentas públicas, a lo que el C.P.C. José Armando Plata Sandoval aclara que no se deberían estar arrastrando saldos erróneos, refiriéndose a los Lineamientos de Depuración como un elemento extraordinario para espejear los saldos reales con los contables.

Posteriormente, hace uso de la voz el C.P. Oscar Gerardo Luján Fernández, tesorero del municipio de Torreón comentando una dificultad en cuanto al tema de los bienes inmuebles, de igual manera interviene el Lic. Jorge Abraham Zapata Rodríguez, en representación de la C.P. Thania Gisela Rodríguez Estrada, tesorera del municipio de Piedras Negras, expone que debido al limitado tiempo con el que se dispone para llevar a cabo las depuraciones correspondientes, propone una extensión de plazo para realizar la entrega.

3 de 7





El C.P.C. José Armando Plata Sandoval, comenta que la ampliación del plazo para la presentación se encuentra fuera del alcance de las atribuciones del CACOC, debido a que dicho plazo solamente se puede ampliar a solicitud del Gobernador del Estado, suficientemente justificada a juicio del Congreso del Estado.

Habiendo referido esto, los representantes de los cinco municipios integrantes del CACOC, manifiestan la necesidad aplicar los Lineamientos para la Depuración de Saldos Contables en la Cuenta Pública del año 2021, sin embargo, expresan que para su aplicación es necesario disponer de tiempo suficiente, debido al análisis que se requiere aplicar en los saldos contables, así mismo, en virtud del tiempo que conlleva someter ante el Ayuntamiento la aprobación de las depuraciones.

Prosiguiendo con el uso de la voz, el C.P.C. José Armando Plata Sandoval comenta que considera necesario aprovechar el año de cierre y el proceso de Entrega-Recepción para realizar las depuraciones que permitan que los estados financieros reflejen saldos reales, por lo que, considerando los comentarios de los municipios en relación con las dificultades y el poco tiempo con el que se dispone para depurar los saldos contables, le sugiere al Secretario Técnico que tome en cuenta la situación en la que están los gobiernos municipales entrantes y se empiece a trabajar con el Poder Legislativo en lo conducente.

Acto seguido, el Secretario Técnico pone a consideración la aprobación de los Lineamientos para la Depuración de Saldos Contables, para que sean aplicados a más tardar al segundo Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2022, lo cual fue aprobado por unanimidad.

ASUNTOS GENERALES

Da inicio el C.P. Gerardo Lucio Dávila, comentando que el SEvAC realizará la evaluación del cuarto trimestre del ejercicio 2021, por lo que se pone a disposición para brindar asesorías y así lograr un mejor puntaje en las evaluaciones.

Posteriormente, el C.P.C. José Armando Plata Sandoval, informa que se llevará a cabo la firma de un contrato con la Secretaría de Hacienda para ceder los derechos del SEvAC, asimismo, da a conocer la información sobre las capacitaciones, licenciaturas y maestrías que se estarán facilitando por parte de la Auditoría Superior del Estado en conjunto con la Universidad Autónoma de Coahuila.

Haciendo el uso de la voz, el C.P. Gerardo Lucio Dávila, retoma el tema del puntaje de la última evaluación del SEvAC, acto seguido el C.P.C. José Armando Plata Sandoval recalca la importancia de dar seguimiento inmediato a las actas emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

M

5





Habiendo referido esto, el C.P.C. José Armando Plata Sandoval, comenta sobre llevar a cabo el tema de las auditorías federales en las sesiones del CACOC, designando el agente apropiado para proporcionar las capacitaciones pertinentes, por lo que el Lic. Blas José Flores Dávila propone realizar una reunión antes del tiempo establecido para aclarar lo antes mencionado.

La Diputada Edna Ileana Dávalos Elizondo, en representación del Lic. Eduardo Olmos Castro, Presidente del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, pone a disposición el apoyo del Congreso del Estado para facilitar la resolución de las inquietudes respecto a los temas que resaltaron los tesoreros municipales.

Luego de lo anterior, el Lic. Rubén Villa Cerda, Director General de Atención y Seguimiento de Auditorias Federales en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, interviene dando información acerca de las revisiones llevadas a cabo y aspectos necesarios para realizar auditorías mediante de la plataforma tecnológica denominada "Buzón Digital" impulsada por la Auditoria Superior de la Federación.

Posteriormente, el C.P. Enrique García Guedea en representación del Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, hace extensiva la invitación para asistir a las capacitaciones en el tema de transparencia por parte del Instituto.

Acto seguido, hace uso de la voz el C.P. Oscar Gerardo Luján Fernández, tesorero del municipio de Torreón, exponiendo un problema referente al RFC de la Tesorería en comento, por lo que el Lic. Blas José Flores Dávila propone convocar una reunión con la Consejería Jurídica para aclarar cualquier inquietud.

TOMA DE ACUERDOS

Los integrantes determinaron lo siguiente:

- Se aprueba el calendario de sesiones 2022, programándose reuniones en los meses de junio y septiembre.
- 2. Se aprueba el programa anual de trabajo para el 2022.
- 3. Se aprueba que los Lineamientos para la Depuración de Saldos Contables sean aplicables hasta el segundo Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio 2022.





CLAUSURA DE LA SESIÓN

Al no haber otro asunto pendiente, el Lic. Blas José Flores Dávila, en su carácter de Presidente, dio por concluidos los trabajos de la reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza, enfatizando la importancia de llevar una contabilidad con registros reales en todos los organismos y agradeciendo la presencia de los integrantes del Consejo, siendo las 12:23 horas del día 07 de abril de 2022.

Consejeros

Lic. Blas José Flores Dávila.
Secretario de Finanzas y Presidente del
Consejo de Armonización Contable del

Estado de Coahuita de Zaragoza.

Mtra. Edna Ileana Dávalos Elizondo
Diputada Local en representación del
Lic. Eduardo Olmos Castro,
Presidente del H. Congreso del
Estado de Coahuila de Zaragoza.

C.P.C. José Armando Plata Sandoval Auditor Superior del Estado de Coahuila. Lic. Xavier Alain Herrera Arroyo
Subsecretario de Egresos y Administración
de la Secretaría de Finanzas.

Cic. José Manuel Gil Navarro
Oficial Mayor
en representación del Lic. Miguel Mery
Ayup, Titular de la Presidencia del
Tribunal Superior de Justicia del
Estado.

C.P. Enrique García Guedea en representación del Lic. Luis González Briseño Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública





Estado de Coahuila



Lic Ruben Villa Cerda

Director General de Atención y Seguimiento de Auditorias Federales en representación de la Lic. Teresa

Guajardo Berlanga

Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Lic. Rosa Ma. Espinosa López En representación del Lic. Juan Carlos Villarreal Garza

Tesorero del Municipio de Saltillo, Coahuila.

C.P. María Mayela Cárdenas González

Tesorera del Municipio de Sabinas, Coahuila. C.P. Oscar Gerardo Luján Fernández

Tesorero del Municipio de Torreón, Coahuila.

C.P. Thania Gisela Rodríguez Estrada

Tesorera del Municipio de Piedras Negras, Coahuila. Lic. Rene Arturo Flores Sotelo Tesorero del Municipio de Monclova, Coahuila.

Secretario Técnico

C.P. Gerardo Lucio Dávila.

Director General de Contabilidad de la la Secretaría de Finanzas y Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza.